

LIQUIDACION ANGELICA ANDRADE_RAD: 2020-0095-00

NORBERTO JIMENEZ OSPINA <norjios1@hotmail.com>

Mar 05/03/2024 11:11

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Valle del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (28 KB)

Liquidacion_ANGELICA ANDRADE.docx;

**SEÑOR
JUEZ CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE
E. S. D.**

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DE NORBERTO JIMENEZ OSPINA CESIONARIO DE ANGELICA ANDRADE MUÑOZ CONTRA ANTONIO MORALES Y OTRO

RAD: 2020-0095-00

LIQUIDACIÓN CREDITO POR SU CAPITAL E INTERESES

NORBERTO JIMÉNEZ OSPINA, abogado titulado, en ejercicio, con T.P No. 11-008 del C.S. de la Judicatura, actuando como cesionario al cobro de la demandante ANGELICA ANDRADE MUÑOZ en este proceso, a Ud., comedidamente me permito presentar la liquidación actualizada del crédito capital e intereses en el ejecutivo arriba citado, cumpliendo con lo señalado en el Art. 446 del Código General del Proceso, lo que surto de la siguiente manera, no sin antes informar que en escrito anterior se Desistió de las pretensiones de la demanda respecto al codeudor Juan Guillermo Restrepo, y que el señor Antonio Morales se encuentra debidamente notificado del mandamiento de pago, lo que surto así:

CAPITAL

DEMANDADO..... 5.000.000

Más

Intereses del plazo que no han cancelado del 1 al 30 de junio del 2018 al 28.95% anual o sea al 2.41% mensual – Res N° 697..... 120.500

Del 1 de Julio al 31 de julio del 2018 al 20.03% anual o sea al 1.67% mensual – Res N° 820 83.500

Del 1 de agosto al 31 de agosto del 2018 al 18.29% anual o sea al 1.52% mensual – Res N° 0685 76.000

Del 1 de septiembre al 30 de septiembre del 2018 al 18.35% anual o sea al 1.53% mensual – Res N° 0769 76.500

Del 1 de octubre al 31 de octubre del 2018 al 18.09% anual o sea al 1.51% mensual – Res N° 0869 75.500

Del 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2018 al 17.84% anual o sea al 1.49% mensual – Res N° 0947 74.500

Del 1 de diciembre al 31 de diciembre del 2018 al 29.10% anual o sea al 2.43% mensual - Res N° 1708..... 121.500

Total intereses del plazo 628.000

Mas

Interés moratorio del 1 de enero al 31 de enero del 2019 al 28.74% anual o sea al 2.40% mensual – Res N° 1872 120.000

De 1 de febrero al 28 de febrero del 2019 al 29.55% anual o sea al 2.46% mensual – Res N° 111 123.000

Del 1 de marzo al 31 de marzo del 2019 al 29.06% anual o sea al 2.42% mensual – Res N° 263 121.000

Del 1 de abril al 30 de abril del 2019 al 28.98% anual o sea al 2.42% mensual – Res N° 0398 144.900

Del 1 mayo al 31 de mayo del 2019 al 29.01% anual o sea al 2.42% mensual – Res N° 574..... 144.900

Del 1 de junio al 30 de junio del 2019 al 28.98% anual o sea al 2.42% mensual – Res N° 697 144.900

Del 1 de julio al 31 de julio del 2019 al 19.28% anual o sea al 1.61% mensual – Res N° 829 96.400

Del 1 de agosto al 31 de agosto del 2019 al 28.98% anual o sea al 2.42% mensual – Res N° 1018 144.900

Del 1 de septiembre al 30 de septiembre del 2019 al 28.98% anual o sea al 2.42% mensual - Res N° 1145 144.900

Del 1 de octubre al 31 de octubre del 2019 al 19.10% anual o sea al 1.59% mensual – Res N° 1293	79.500
Del 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2019 al 19.03% anual o sea 1.59% mensual – Res N° 574	79.500
Del 1 de diciembre al 31 de diciembre del 2019 al 18.91% anual o sea al 1.58% mensual – Res N° 697	79.000
Del 1 de enero al 31 de enero del 2020 al 18.77% anual o sea al 1.56% mensual – Res N° 0829	78.000
Del 1 de febrero al 29 de febrero del 2020 al 19.06% anual o sea al 1.59% mensual – Res N° 0094	79.500
Del 1 de marzo al 31 de marzo del 2020 al 18.95% anual o sea al 1.58% mensual – Res N° 0205	79.000
Del 1 de abril al 30 de abril del 2020 al 18.69% anual o sea al 1.56% mensual – Res N° 0351	78.000
Del 1 de mayo al 31 de mayo del 2020 al 18.19% anual o sea al 1.52% mensual – Res N° 0437	76.000
Del 1 de junio al 30 de junio del 2020 al 18.12% anual o sea al 1.51% mensual – Res N° 0505	75.500
Del 1 de julio al 31 de julio del 2020 al 18.12% anual o sea al 1.51% mensual – Res N° 0605	75.500
Del 1 de agosto al 31 de agosto del 2020 al 18.29% anual o sea al 1.52% mensual – Res N° 0685	76.000
Del 1 de septiembre al 30 de septiembre del 2020 al 18.35% anual o sea al 1.53% mensual - Res N° 0769	76.500
Del 1 de octubre al 31 de octubre del 2020 al 18.09% anual o sea al 1.51% mensual – Res N° 0351	75.500
Del 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2020 al 17.84% anual o sea al 1.49% mensual – Res N°0947	74.500

Del 1 de diciembre al 31 de diciembre del 2020 al 17.46% anual o sea al 1.46% mensual – Res N° 1034	73.000
Del 1 de enero al 31 de enero del 2021 al 17.32% anual o sea al 1.44% mensual – Res N° 1215	72.000
Del 1 de febrero al 28 de febrero del 2021 al 17.54% anual o sea al 1.46% mensual – Res N° 064	73.000
Del 1 de marzo al 31 de marzo del 2021 al 17.41% anual o sea al 1.45% mensual – Res N° 0161	72.500
Del 1 de abril al 30 de abril del 2021 al 17.31% anual o sea al 1.44% mensual – Res N° 0305	72.000
Del 1 de mayo al 31 de mayo del 2021 al 17.22% anual o sea al 1.44% mensual – Res N° 0407	72.000
Del 1 de junio al 30 de junio del 2021 al 17.21% anual o sea al 1.43% mensual – Res N° 0509	71.500
Del 1 de julio al 31 de julio del 2021 al 17.18% anual o sea al 1.43% mensual – Res N°0622	71.500
Del 1 de agosto al 31 de agosto del 2021 al 17.24% anual o sea al 1.44% mensual – Res N° 0804	72.000
Del 1 de septiembre al 30 de septiembre del 2021 al 17.19% anual o sea al 1.43% mensual – Res N° 0931	71.500
Del 1 de octubre al 31 de octubre del 2021 al 17.08% anual o sea al 1.42% mensual – Res N° 1095	71.000
Del 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2021 al 17.27% anual o sea al 1.44% mensual – Res N° 1259	72.000
Del 1 de diciembre al 31 de diciembre del 2021 al 17.46% anual o sea al 1.46% mensual – Res N° 1405	73.000
Del 1 de enero al 31 de enero del 2022 al 17.66% anual o sea al 1.47% mensual – Res N° 1597	73.500

Del 1 de febrero al 28 de febrero del 2022 al 18.30% anual o sea al 1.53% mensual – Res N° 0143	76.500
Del 1 de marzo al 31 de marzo del 2022 al 18.47% anual o sea al 1.54% mensual – Res N° 0256	77.000
Del 1 de abril al 30 de abril del 2022 al 19.05% anual o sea al 1.59% mensual – Res N° 0382	79.500
Del 1 de mayo al 31 de mayo del 2022 al 19.71% anual o sea al 1.64% mensual – Res N° 0498	82.000
Del 1 de junio al 30 de junio del 2022 al 20.40% anual o sea al 1.70% mensual – Res N° 0617	85.000
Del 1 de julio al 31 de julio del 2022 al 21.28% anual o sea al 1.77% mensual – Res N° 0801	88.500
Del 1 agosto al 31 agosto del 2022 al 22.21% anual o sea al 1.85% mensual – Res N° 0973	92.500
Del 1 de septiembre al 30 de septiembre del 2022 al 23.50% anual o sea al 1.96% mensual – Res N° 1126	98.000
Del 1 de octubre al 31 de octubre del 2022 al 24.61% anual o sea al 2.05% mensual – Res N° 1327	102.500
Del 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2022 al 25.78% anual o sea al 2.15% mensual – Res N° 1537	107.500
Del 1 de diciembre al 31 de diciembre del 2022 al 27.64% anual o sea al 2.30% mensual – Res N° 1715	115.000
Del 1 de enero al 31 de enero del 2023 al 28.84% anual o sea al 2.40% mensual – Res N° 1968	120.000
Del 1 de febrero al 28 de febrero del 2023 al 30.18% anual o sea al 2.52% mensual – Res N° 0100	126.000

Del 1 de marzo al 31 de marzo del 2023 al 30.84% anual o sea al 2.57% mensual – Res N° 0236	128.500
Del 1 de abril al 30 de abril del 2023 al 31.39% anual o sea al 2.62% mensual – Res N° 0472	131.000
Del 1 de mayo al 31 de mayo del 2023 al 30.27% anual o sea al 2.52% mensual – Res N° 0606	126.000
Del 1 de junio al 30 de junio del 2023 al 29.76% anual o sea al 2.48% mensual – Res N° 0766	126.000
Del 1 de julio al 31 de julio del 2023 al 29.36% anual o sea al 2.45% mensual – Res N° 0945	122.500
Del 1 de agosto al 31 de agosto del 2023 al 28.75% anual o sea al 2.40% mensual – Res 1090	120.000
Del 1 de septiembre al 30 de septiembre del 2023 al 28.03% anual o sea al 2.34% mensual – Res N° 1328	117.000
Del 1 de octubre al 31 de octubre del 2023 al 26.53% anual o sea al 2.21% mensual – Res N° 1520	110.500
Intereses al plazo de 1 de noviembre al 30 de noviembre del 2023 al 25.52% anual o sea al 2.13% mensual – Res N° 1801	106.500
Intereses al plazo de 1 de diciembre al 31 de diciembre del 2023 al 25.04% anual o sea al 2.09% mensual – Res N° 2074	104.500
Intereses al plazo de 1 de enero al 31 de enero del 2024 al 23.32% anual o sea al 1.94% mensual – Res N° 2331	97.000
Del 1 de febrero al 29 de febrero del 2024 al 23.31% anual o sea al 1.94% mensual – Res N° 0150	97.000
Total, intereses moratorios	5.788.400
Total	
Capital e intereses	10.788.400

La presente liquidación se ha efectuado con base en el interés señalado en el título ejecutivo equivalente a las ratas legales señaladas por la superintendencia financiera de Colombia.

PETICIÓN

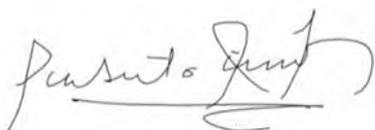
Sírvase dar la aprobación a esta liquidación de crédito que presento hoy cinco (5) de marzo del 2024.

NOTA

Si no se aceptare la liquidación, le solicito señor juez proceder a la liquidación por su secretaría.

Igualmente solicito a su autoridad disponer se me haga entrega de los títulos de deposito judicial que por este proceso existan correspondientes ellos a los descuentos que se le han efectuado al señor Antonio Morales.

Señor Juez.



NORBERTO JIMENEZ OSPINA

T.P. NO. 11-008 DEL C.S.J.

C.C. 17.125.975 DE BOGOTÁ, D.C.

APODERADO